

# La violencia y el maltrato en la Infancia

## *Violence and Abuse in Childhood*

MARÍA INÉS FRANCK<sup>a</sup>

<sup>a</sup> Secretaría Académica de la Facultad de Derecho Canónico de la UCA. Universidad Católica Argentina (UCA). Buenos Aires.

### Resumen:

En entornos escolares, es común identificar situaciones de maltrato y abuso, siendo más probable que los niños compartan estos problemas con educadores y otros miembros de la comunidad educativa. Por lo tanto, surge la urgente necesidad de sensibilizar y capacitar a los docentes en este aspecto. El propósito de este manuscrito es proporcionar información relevante sobre los aspectos teóricos más destacados relacionados con la violencia y el abuso en la infancia. Se busca brindar definiciones y caracterizaciones tanto de las manifestaciones generales de maltrato como de los casos específicos de abuso sexual. Además, se describen algunos indicadores físicos, emocionales y conductuales que podrían levantar sospechas sobre posibles casos de maltrato o abuso. El artículo también aborda perspectivas de varios autores que permiten comprender las experiencias de las víctimas de abuso sexual infantil y sus consecuencias posteriores, así como las dificultades que enfrentan sus familias. La comprensión general de estos aspectos por parte de los educadores podría servir como una valiosa fuente de señales de alerta, equipándolos con herramientas fundamentales para detectar y prevenir situaciones de este tipo en el entorno escolar infantil.

*Palabras claves:* abuso sexual infantil, infancia, maltrato, violencia

## Abstract:

In school environments, it is common to identify situations of mistreatment and abuse, and children are more likely to share these problems with educators and other members of the educational community. Therefore, there is an urgent need to sensitize and train teachers in this aspect. The purpose of this manuscript is to provide relevant information on the most salient theoretical aspects related to violence and abuse in childhood. It seeks to provide definitions and characterizations of both general manifestations of maltreatment and specific cases of sexual abuse. In addition, some physical, emotional, and behavioral indicators that might raise suspicions about possible cases of maltreatment or abuse are described. The article also discusses perspectives from various authors that provide insight into the experiences of victims of child sexual abuse and their subsequent consequences, as well as the difficulties faced by their families. Educators' general understanding of these aspects could serve as a valuable source of warning signs, equipping them with fundamental tools to detect and prevent situations of this type in the child school environment.

*Key words:* child sexual abuse, childhood, maltreatment, violence

*Correspondencia:* Lic. María Inés Franck. Pontificia Universidad Católica Argentina, (UCA). Av. Alicia Moreau de Justo 1300 (C1107AAZ). C.A.B.A.. Buenos Aires. Argentina. Email: ines\_franck@uca.edu.ar

## Introducción

El presente manuscrito aborda de manera científica las diversas problemáticas asociadas a la violencia y el maltrato infantil. Se enfoca en las definiciones, caracterización de los tipos de maltrato y sus indicadores; así como las características del abuso sexual y sus expresiones en el ámbito educativo. En este contexto, resulta de gran relevancia que los actores sociales que participan en las instituciones educativas posean un entendimiento sólido y preciso de las distintas definiciones relacionadas con este tema.

Es fundamental destacar que esta primera parte de este trabajo se enmarca en la conferencia inaugural del Segundo Encuentro de Educación Sexual Integral: “Prácticas educativas enfocadas en la prevención de riesgos vinculados al abuso y maltrato durante la infancia y adolescencia”. Dicha conferencia tuvo lugar el jueves 18 de mayo de 2023 en el Instituto Superior “Antonio Ruiz de Montoya”, ubicado en Posadas, Misiones.

## Maltrato y Agresión Contra la Infancia: ¿es Posible Distinguirlos?

Horno Goicoechea (2009) afirmó que la violencia contra la infancia no es un fenómeno simple, sino que existen distintas formas de violencia que abarcan fenómenos y realidades muy distintos entre sí. De esta manera, el autor sostiene que se trata de un fenómeno en la escalada, que se retroalimenta y genera un continuo de formas de violencia que abarcan desde las agresiones más leves hasta las formas más graves de maltrato. Según este autor, es esencial establecer el punto de inicio de la violencia, identificar cuándo un comportamiento se considera violento y reconocer cuándo se cruza la línea que indica la violencia, así como comprender el daño que esta causa en el desarrollo de la persona que la experimenta.

Asimismo, una de las caracterizaciones más abarcadoras e interdisciplinarias de la violencia es proporcionada por la (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2002), como:

Uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones y atenta contra el derecho a la salud y la vida de la población (p.4).

Por lo tanto, podemos aseverar que la violencia supone la vulneración de los derechos de la persona y el daño en su desarrollo, su integridad o su dignidad, o el riesgo de sufrirlo, fruto del abuso del poder que se tiene sobre esa persona. El ejercicio de la violencia contra otra persona implica cruzar un límite. Según Horno Goicoechea (2009), esto ocurre de la siguiente manera: se utiliza el poder que se tiene sobre otro para obtener un beneficio propio, lo que puede resultar en daño a su d este beneficio no siempre es consciente

ni voluntario en la acción, pudiendo manifestarse en diversas formas como desahogarse o justificarse, entre otros. A partir de este punto, se inicia un continuo que abarca diversas formas de violencia, que van desde una agresión puntual hasta llegar al maltrato.

Desde esta perspectiva, es necesario distinguir dentro de la violencia interpersonal, la diferenciación entre agresión y maltrato. En la primera, la violencia es puntual; mientras que en el maltrato la violencia aquello que define la relación interpersonal en sí, dado que ha sido mantenido en el tiempo. Ambos dañan el desarrollo de la víctima, pero, para que se dé el maltrato, tiene que tratarse de una pauta con una intensidad, duración e intención determinadas (Horno Goicochea, 2009).

A continuación, desarrollaremos sobre los diferentes tipos de maltrato según el modo en el que se produzcan (Intebi, 2010; Horno Goicochea 2009). Este es definido como “cualquier acción u omisión que viole los derechos de los niños y los adolescentes y afecte la posibilidad de que disfruten de un grado óptimo de salud, que afecte su supervivencia o su desarrollo” (Organización Mundial de la Salud [OMS, 2022]).

■ **Maltrato físico:** cualquier acción no accidental por parte de una persona hacia la víctima que provoque en ella daño físico o enfermedad, o le coloque en grave riesgo de padecerlo. En relación con la infancia, se considera maltrato físico a aquella forma de maltrato infantil que origina daño físico real o potencial a partir de algún tipo de interacción ubicable dentro de los márgenes razonables de control de uno o ambos progenitores, o de alguna persona en posición de responsabilidad, confianza o poder. Los incidentes pueden ser únicos o múltiples.

■ **Negligencia:** toda situación en la que las necesidades básicas de la persona no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con la víctima. Las necesidades básicas infantiles son aquellas que los niños y adolescentes deben tener satisfechas para asegurar un óptimo desarrollo bio-psico-social. Se trata de necesidades físicas, de seguridad, sociales, cognitivas y emocionales

■ **Maltrato emocional:** implica la ausencia de un entorno evolutivamente adecuado que ofrezca resguardo y comprensión, así como la falta de alguna figura de apego primario que le permita al niño desarrollar capacidades emocionales y sociales estables y complejas con relación a su potencial propio, dentro del contexto social en el que vive. Comprende aquellas interacciones que tienen alta probabilidad de causar daños a la salud o desarrollo de los niños, debido a que son evolutivamente inadecuadas, insuficientes o incoherentes para ellos (Intebi, 2010).

## ¿Qué Indicadores Debe Conocer el Docente para Detectar Indicios de Situación de Violencia?

Los indicadores son síntomas y signos físicos, emocionales y conductuales que dan indicio de que un niño podría estar padeciendo una situación de violencia. En este apartado, los definiremos y desarrollaremos según lo propone UNICEF (2011). Se organizan en categorías, según se expresen en forma predominante en aspectos físicos, emocionales y conductuales. Sin embargo, la mayoría de los indicadores no corresponde exclusivamente a una sola categoría, sino que presentan elementos de las tres. Los indicadores que arrojan evidencias más certeras son los físicos. Los conductuales son inespecíficos, ya que un mismo indicador puede corresponder a situaciones distintas.

Podemos afirmar que los indicadores deben ser elocuentes, no confusos. Se presentan asociados entre sí y no en forma aislada; además que se reiteran en el tiempo, por lo que no deben considerarse indicadores aquellas observaciones ocasionales. La responsabilidad de la interpretación de sus significados recae en especialistas con la colaboración de la escuela.

Cada tipo de maltrato puede ser identificado tanto a través de indicadores físicos, como emocionales y/o conductuales. Frente al maltrato físico, por ejemplo, las marcas corporales constituyen el primer indicio, aunque no el único. Aparecen también trastornos emocionales como un estado permanente de alerta, temor o tensión manifiestos, impulsividad, agresividad, sentimiento de culpa, vergüenza, baja autoestima. De la misma manera, esto se traslada a lo conductual, como cautela o rechazo al contacto físico con adultos, sometimiento ante pares y adultos, aprensión ante el llanto de otros niños, conductas extremas o “no esperables” difíciles de comprender para el observador, angustia al finalizar la jornada e irse de la escuela, supuestos golpes o accidentes fortuitos, ropa inapropiada (para ocultar marcas).

De la misma manera, el maltrato emocional o psicológico suele presentar indicadores físicos como retraso en el crecimiento, enfermedades psicósomáticas, accidentes frecuentes o enfermedades recurrentes. Asimismo, se puede manifestar a través de inestabilidad emocional, trastornos en el lenguaje (tartamudeos, mutismo), falta de respuestas emocionales adecuadas, miedo y fobias, tristeza, ansiedad, depresión, inquietud, hiperactividad, rigidez, retraimiento, aislamiento, ausencia o trastornos de comunicación, sentimiento de culpa, vergüenza, baja autoestima. Conductualmente, se pueden observar dificultades en el desarrollo del lenguaje, la inteligencia, motricidad y socialización; pasividad; conducta agresiva; dificultad de adaptación a las normas; conductas inapropiadas para la edad (adultizadas o infantilizadas); trastornos del control de esfínteres; trastornos del sueño; desórdenes alimenticios; preocupación excesiva por complacer a las figuras de autoridad; fugas; conductas autolesivas; bajo rendimiento escolar.

En cuanto al maltrato por negligencia, éste podría ser observable físicamente en la presencia de falta de higiene, malnutrición, retraso en el crecimiento físico, indumentaria inapropiada, falta de supervisión del adulto (exposición a situaciones de riesgo), cansancio excesivo, lastimaduras producidas por falta de

cuidado, necesidades médicas y odontológicas no atendidas. Desde lo emocional se puede nombrar apatía, baja autoestima, falta de empatía, relaciones de dependencia o desconfianza, tristeza y ansiedad persistente, depresión, sentimiento de soledad en el hogar. En relación con lo conductual, puede presentarse participación en actividades impropias de la edad (vandalismo, prostitución), pedido o robo de comida, objetos y dinero, largos períodos solo en el hogar, permanencia prolongada en la calle, situaciones en las que se duermen en la escuela durante las clases, comportamiento apático, incumplimiento de los horarios escolares, ausentismo, dificultades de aprendizaje inespecíficas, comunicación manifiesta por parte del niño de falta de cuidado en el hogar, conductas regresivas, conductas destructivas consigo mismo, con niños más pequeños o con animales, obligación de trabajo excesivo o asunción de roles propios del adulto (cuidado de la casa, cuidado de hermanos), consumo de sustancias tóxicas.

Por supuesto, es esencial adaptar todos estos enfoques a las particularidades inherentes a las etapas de desarrollo que atraviesa cada niño. Reconociendo y considerando las diferencias individuales en el desarrollo, podremos establecer estrategias más efectivas para abordar y prevenir la violencia y el abuso infantil.

La escuela, como una de las instituciones fundamentales en la etapa de la infancia, ofrece un entorno propicio para detectar y derivar situaciones de maltrato (UNICEF, 2011). En este contexto, se presenta una oportunidad única para observar las dinámicas familiares y establecer interacciones regulares con los padres, lo que a su vez permite comprender mejor su relación con los hijos. Según lo señalado por Arruabarrena (2006), existe un riesgo significativo de desprotección infantil cuando los padres constantemente culpan o menosprecian al niño, lo perciben como marcadamente distinto en un sentido negativo en comparación con sus hermanos, utilizan términos como “malo”, “un demonio” o “un monstruo” para describirlo, no reconocen cualidades positivas ni atractivas en él, no demuestran preocupación por su bienestar, no cumplen con las citas programadas o evitan abordar los problemas que el niño pueda estar experimentando en la escuela, o si su comportamiento es irracional o inusual.

## El Abuso Sexual en la Infancia

La multiplicación de estudios y abordajes interdisciplinarios nos ha colocado en posición de poder definir, caracterizar y prevenir el abuso sexual en la infancia de un modo más científico y eficaz. Nos ha hecho también más conscientes de las graves y duraderas consecuencias que puede revestir el abuso en la personalidad del niño y del adulto posterior. Esto nos permite profundizar en las mejores maneras de erradicarlo y de ayudar a las víctimas a superar el trauma que puede producirse.

El abuso sexual en la infancia representa uno de los más importantes problemas que atentan contra la estabilidad social debido a su potencial de destrucción. En efecto, promueve y genera nuevos círculos de violencia que obstaculizan, distorsionan y alteran el desarrollo integral de los individuos (Losada y Marmo 2019)

En la conocida caracterización de Berliner y Elliott (2002), el abuso sexual incluye cualquier actividad, con un niño o niña, en la cual no hay consentimiento o éste no puede ser otorgado. Esto incluye el contacto sexual que se consigue por la

fuerza o por amenaza de uso de fuerza; así como todos los contactos sexuales entre un adulto y un niño o niña —independientemente de si éste ha sido engañado o de si entiende la naturaleza sexual de la actividad—. El contacto sexual entre un niño más grande y uno más pequeño también puede ser abusivo si existe una disparidad significativa de edad, desarrollo o tamaño corporal, lo que hace que el niño menor sea incapaz de dar un consentimiento informado (Berliner y Elliott 2002).

Suele afirmarse que una de las características más definitorias del abuso sexual infantil es la llamada “asimetría” entre el abusador y el abusado. Esta asimetría puede estar basada en diferentes criterios: principalmente de edad, pero también de fuerza física, conocimiento, desarrollo, madurez, poder, autoridad, experiencia. Ello nos permite también hablar de situaciones de abusos sexuales en los que el agresor es también un menor de edad, pero que ostenta una determinada diferencia significativa en algún sentido con el agredido. Cobran, así, importancia los programas de detección temprana y tratamiento dirigidos tanto a las víctimas como así también a aquellos niños que en la infancia presentan una conducta sexual problemática (UNICEF, 2017)

Si bien en Argentina no existen datos oficiales sobre abuso sexual contra NNyA, a partir de diversos estudios especializados en la temática se estima que los casos son muy frecuentes y su número supera las denuncias. Además, hay que tener en cuenta que a nivel mundial según un informe de septiembre de 2016 de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) y la revisión sistemática de Hillis et al (2016) una de cada cinco mujeres y una de cada 13 varones han declarado haber sufrido abusos sexuales durante su infancia.

Es posible realizar una clasificación sobre la tipología del abuso sexual en la infancia; no obstante, de ninguna manera se trata de una enumeración taxativa, ya que se ha pensado en los modos por los que el abuso se lleva a cabo o en la relación de las víctimas con sus abusadores.

■ **Abusos con Contacto Sexual Físico o sin él:** Podemos hacer una primera clasificación de estos abusos, según que incluyan contacto sexual o no. Así, en la primera categoría incluiremos el incesto, la violación, la vejación sexual (tocamientos, manoseos intencionados de las partes íntimas, entre otros). Entre los abusos sin contacto físico podemos mencionar el exhibicionismo, la exposición de niños o niñas a material pornográfico, el *grooming* (seducción con propósitos de tipo sexual), la utilización o manipulación de niños o niñas para la producción de material visual de contenido sexual, las solicitudes indecentes, la exposición de los órganos sexuales a un niño con el propósito de obtener excitación/gratificación sexual, la realización de actos sexuales en su presencia, la trata de niños con fines de explotación sexual.

■ **Abusos sexuales intrafamiliares y extrafamiliares:** La mayor parte de los abusos son perpetrados en el entorno más cercano del niño o de la niña, incluso dentro de su propia familia. Los agresores, en esos casos, son precisamente las personas que deberían cuidarlos y protegerlos, personas de confianza. Se comprende entonces que los abusos provenientes de ese entorno tengan consecuencias tan profundas en las víctimas; el abuso intrafamiliar, además, es particularmente doloroso porque involucra a toda la familia y pone en juego la relación de todos los miembros de ella: los cónyuges entre sí, los hermanos, los hijos con sus padres, el niño víctima con el agresor y sus familiares, etc. En cuanto a los abusos sexuales extrafamiliares

son aquellos llevados a cabo por alguien externo al ámbito familiar, ya sea que el perpetrador sea un conocido o desconocido para el niño. Hoy, el circuito más frecuentado por estas personas suele ser el de las redes sociales.

■ **Pedofilia y Efebofilia:** El término “pedofilia” refiere a la atracción erótica o sexual que una persona adulta siente hacia niños o niñas pre-adolescentes (hasta aproximadamente los 13 años de edad). La “efebofilia” denomina esa misma atracción pero hacia adolescentes. A su vez, “pederastia” es el abuso sexual cometido con niños. Desde el punto de vista semántico, la distinción apunta a que es diferente sentir atracción erótica por los niños a abusar sexualmente de ellos. En el primer caso se trata de una tendencia psíquica, considerada como una parafilia por la sexología y la psiquiatría; mientras que en la pederastia hay una práctica delictiva. No obstante, es necesario dejar en claro que, si el pedófilo de alguna manera establece un vínculo afectivo de acción, de aproximación o tocamiento sobre un niño, esa conducta es considerada delictiva (Losada y Marmo, 2019).

Ahora bien, en esto punto suele surgir la pregunta: ¿Por qué los niños no revelan el abuso? Los niños víctimas de abuso sexual con frecuencia callan por múltiples razones por miedo, culpa, impotencia, desvalimiento, vergüenza. Suelen experimentar un trauma peculiar y característico de este tipo de abusos: se sienten cómplices, impotentes, humillados y estigmatizados. Este trauma psíquico se potencia con el paso del tiempo, cuando la consciencia de lo sucedido es mayor (UNICEF, 2017). Las perspectivas de diversos autores (Losada y Marmo, 2019; Perrone y Nannini, 1997; y Summit, 1983) posibilitan comprender qué sucede en y con la víctima de abuso sexual infantil y sus posteriores consecuencias, así como conocer las dificultades que atraviesan estas familias.

## El hechizo o encantamiento

Perrone y Nannini (1997) plantearon que el abuso sexual infantil generalmente tiene lugar después de una preparación del victimario destinada a paralizar a la víctima psicológicamente a través de lo que denomina el “hechizo”, es decir, como un estado de trance prolongado, de hipnosis no convencional, que puede perdurar aun después de haberse interrumpido la relación. Como forma extrema de relación no igualitaria, el hechizo se caracteriza por la influencia que una persona ejerce sobre la otra, sin que esta lo sepa.

El hechizo presenta consecuencias sobre los estados de conciencia, el crecimiento y el desarrollo, y trae consigo retractaciones, revelaciones tardías, el silencio y contradicciones. Contrariamente a lo que parecería, el cese del abuso no representa el final del hechizo, sino que es necesaria ayuda especializada, además del apoyo de la familia para con la víctima, y su colaboración en el proceso terapéutico. En cambio, si la familia se solidariza con el abusador se produce una revictimización y la reedición del hechizo.



## La acomodación

Summit (1983), por su parte, describió un patrón conductual típico que facilita la supervivencia inmediata del niño dentro de la familia, pero que tiende a aislarlo de la aceptación eventual, la credibilidad o empatía dentro de la sociedad: el llamado “síndrome de acomodación al abuso sexual infantil”. El proceso del abuso atraviesa por cinco etapas en el niño: el secreto, la desprotección, el atrapamiento y acomodación, la revelación tardía y poco convincente y, finalmente, la retractación (Losada y Marmo, 2019).

## El proceso de “grooming”

El grupo de adultos que abusan de niños en un ámbito de confianza suele recurrir a la técnica del “*grooming*” o seducción para acercarse a ellos y captar su confianza y la de sus familias, e introducirse en su intimidad de forma inapropiada. En efecto, quien se acerca a un niño con intención de manipularlo y abusarlo, generalmente desea estar a solas con él y desalienta a los demás a participar de actividades comunes. Frecuentemente se muestra más cómodo en compañía de los niños que de sus propios pares, y les permite conductas que sus padres no les autorizarían. Por esto también no es muy afecto a que los padres sean testigos o supervisen sus actividades con las víctimas. Otro rasgo frecuente es que suele mostrar predilección por juegos con niños que impliquen contactos físicos: cosquillas, empujones, etc. Puede acostumbrar a usar un lenguaje inapropiado, de contenido sexual y a veces enseñar a los niños material pornográfico a escondidas.

En el proceso de *grooming* pueden distinguirse varios pasos: identificación y elección de la víctima; captura de su confianza; aislamiento del niño de sus padres y amigos; creación de un ambiente de secreto acerca de la relación; inicio del contacto sexual; control de la relación. Es muy frecuente que las primeras etapas de este proceso se produzcan a través de contactos *on line* y por las redes sociales. Por eso es tan importante monitorear este espacio donde los niños pasan hoy tanto tiempo.

## Conclusiones

Este artículo aborda de manera exhaustiva la diversidad de manifestaciones de violencia y abuso infantil. Se destaca que este fenómeno no es uniforme, abarca desde agresiones leves hasta formas severas de maltrato. Se resalta la necesidad de definir los límites de la violencia y comprender su impacto en el desarrollo de los niños.

La diferenciación entre agresión y maltrato es enfatizada, señalando que el último implica una relación prolongada que daña al niño. Se describen distintos tipos de maltrato, subrayando la importancia de identificar indicadores físicos, emocionales y conductuales de violencia.

El abuso sexual infantil se aborda en profundidad, resaltando sus consecuencias devastadoras y cómo las víctimas a menudo guardan silencio por miedo y

vergüenza. Se discuten conceptos como “hechizo”, “acomodación” y “grooming”, destacando la necesidad de intervenciones tempranas y especializadas.

Como orientaciones futuras, es crucial fortalecer programas de prevención y educación en las instituciones educativas y la sociedad en general. Se requiere investigación continua para comprender mejor las dinámicas de la violencia infantil y desarrollar enfoques terapéuticos más eficaces para las víctimas. Se recomienda también ampliar la colaboración interdisciplinaria y fortalecer la educación sobre estas temáticas en las escuelas y familias.

## Bibliografía

- Arruabarrena, I. (2006) *La protección infantil: el papel de la escuela*. Gobierno de Navarra. Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud. [https://bienestaryproteccioninfantil.es/?s=La+protecci%C3%B3n+infantil%3A+el+papel+de+la+escuela&et\\_pb\\_searchform\\_submit=et\\_search\\_process](https://bienestaryproteccioninfantil.es/?s=La+protecci%C3%B3n+infantil%3A+el+papel+de+la+escuela&et_pb_searchform_submit=et_search_process).
- Berliner, L., y Elliott, D. M. (2002). Sexual Abuse of Children (From The AP-SAC [American Professional Society on the Abuse of Children] Handbook on Child Maltreatment, P 55-79, 2002, John EB Myers, Lucy Berliner, et al., eds.--NCJ-198699). <https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/sexual-abuse-children-apsac-american-professional-society-abuse>
- Hillis, S., Mercy, J., Amobi, A., y Kress, H. (2016). Global prevalence of past-year violence against children: a systematic review and minimum estimates. *Pediatrics*, 137(3), e20154079. <https://doi.org/10.1542/peds.2015-4079>
- Horno Goicoechea, P. H. (2009): *Amor y violencia. La dimensión afectiva del maltrato*. Desclée de Brouwer
- Intebi, I. V. (2012). *Estrategias y modalidades de intervención en abuso sexual infantil intrafamiliar*. Instituto Cántabro de Servicios Sociales. [https://www.edumargen.org/docs/curso27-17/unid04/apunte08\\_04.pdf](https://www.edumargen.org/docs/curso27-17/unid04/apunte08_04.pdf)
- Losada, A. y Marmo, J. (2019) *Manual de psicología de la familia*. Educa
- Organización Mundial de la Salud. (2016, 19 de diciembre). *Resumen del 2016: repaso de la salud mundial de la OMS*. <https://www.who.int/es/news-room/feature-stories/detail/2016-year-in-review-key-health-issues>
- Organización Mundial de la Salud. (2022, 19 de septiembre). *Violencia contra los niños*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>

- Organización Panamericana de la Salud (2002): *Informe mundial sobre violencia y salud*. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220\\_spa.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf)
- Perrone, R. y Nannini, M (1997) *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. Paidós.
- Summit, R. C. (1983). The child sexual abuse accomodation syndrome. *Child abuse & neglect*, 7(2), 177-193. [https://doi.org/10.1016/0145-2134\(83\)90070-4](https://doi.org/10.1016/0145-2134(83)90070-4)
- United Nations International Children's Emergency Fund. (2017). *Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos*. [https://www.unicef.org/ecuador/proteccion-Abuso Sexual\\_contra\\_NNyA-2016\\_\(1\).pdf](https://www.unicef.org/ecuador/proteccion-Abuso%20Sexual_contra_NNyA-2016_(1).pdf)

#### Historia

Recibido el 8 de agosto de 2023  
Aceptado el 1 de octubre de 2023  
Publicado en línea el 1 de noviembre de 2023

#### Conflicto de intereses

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.



LICENCIA CREATIVE COMMONS  
CC BY-NC-ND license  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>